

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
OPTICAMER CIA.LTDA.**

**LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACION:** En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 14h00, en el local social de la empresa ubicada en la Calle Portoviejo OE-22 y Versalles. Edificio Diez Cordovez en la planta baja.

**LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</b>
WANNIA SONIA ELIZABETH JARAMILLO VALDIVIESO	140.00	35%
ANA GABRIELA VINUEZA JARAMILLO	120.00	30%
LEONARDO FIDEL VINUEZA JARAMILLO	120.00	30%
LEONARDO ALFREDO VINUEZA MONTUFAR	20.00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>100%</b>

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS (USD. 400.00) dividido en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

**PRESIDENTA Y SECRETARIA.** - Preside la sesión, la señora Wannia Sonia Elizabeth Jaramillo Valdivieso y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Ana Gabriela Vinueza Jaramillo.

**ORDEN DEL DIA.-**

1. Lectura del Informe de Gerencia 2016 por parte del Gerente General
2. Revisión de los balances 2016: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados
3. Aprobación de Balances 2016

**DESARROLLO DE LA SESION:** Constatado el quorum reglamentario, la Presidencia de la empresa dispone que por secretaria se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del Informe de Gerencia 2016 por parte del Gerente General; 2) Revisión de los balances 2016: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de Balances 2016

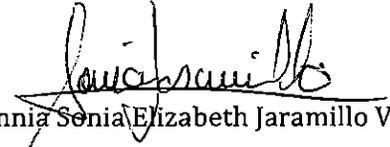
La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada a Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

**Punto Uno.-** Toma la palabra la Srta. Gerente y da lectura al informe de Gerencia a los socios en el cual hace mención que durante el ejercicio 2016 la compañía obtuvo resultados favorables por la operación.

**Punto Dos.-** Toma la palabra la Contadora de la empresa, quien da lectura a los balances y las explicaciones a las principales cuentas que lo componen.

**Punto Tres.-** Al término de la lectura de los balances 2016, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

La señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de los socios. Queda clausurada la Junta General siendo las 16h00. Para constancia firman los participantes:

  
Wannia Sonia Elizabeth Jaramillo Valdivieso  
PRESIDENTA

  
Ana Gabriela Vinueza Jaramillo  
SECRETARIA AD HOC